

**El rol de la gestión en la preservación del patrimonio y la memoria audiovisual.
Reflexiones en torno al caso del Archivo Audiovisual del Instituto Gino Germani.**

Ainchil, Celeste (UBA-IIGG) celesteachil@gmail.com

Masin, Daiana (UBA-IIGG-CONICET) daiamasin@gmail.com

Municoy, Jimena (UBA-IIGG) jimenamunicoy@gmail.com

**MESA 13 Archivos en Ciencias Sociales. Debates pendientes sobre su democratización
Eje 1 Filosofía, Teoría, Epistemología, Metodología**

Resumen.

El Archivo Audiovisual del Instituto Gino Germani (AAIIGG) articula, desde sus orígenes hasta la actualidad, dos campos: el trabajo académico e investigación y la gestión de los materiales que custodia, originados a partir de las experiencias y vínculos establecidos con diversos actores sociales e instituciones durante su existencia.

Este trabajo surge al calor de las tareas cotidianas que desarrollamos en el AAIIGG. En ese sentido, nos interesa revisar nuestra experiencia y dar cuenta de las limitaciones y desafíos de la gestión del patrimonio audiovisual y la memoria audiovisual en un archivo universitario. Asimismo, proponemos problematizar el concepto de gestión de archivos, entendiendo que alude no solo a la gestión de recursos sino también a un activismo que supone conocer las problemáticas y posibilidades de la preservación audiovisual. Por otro lado, intentaremos describir y reflexionar acerca de la importancia de la generación de articulaciones con actores sociales y organismos públicos y privados para la preservación del patrimonio audiovisual y ampliación de los acervos disponibles. Finalmente, nos referiremos a la necesidad de la profesionalización de los archivos.

Palabras claves: Preservación audiovisual, Patrimonio audiovisual, Memoria audiovisual, Gestión de archivos audiovisuales

Introducción

Las reflexiones de este trabajo surgen de las tareas y prácticas que realizamos actualmente como integrantes del equipo de trabajo en el Archivo Audiovisual del Instituto de Investigaciones Gino Germani (AAIIGG) que fue creado en el año 2009.

El AAIIGG es un archivo universitario, público y sin fines de lucro. En sus comienzos, las colecciones se reunieron a partir del desarrollo de las tareas académicas de diferentes investigadores, en un contexto en el cual el acceso a los documentos audiovisuales tenía diferentes limitaciones para su consulta. Luego, se presentó la necesidad de gestionar tanto los materiales hallados, donados y/o cedidos, así como los archivos que se construyeron a raíz de las experiencias y los vínculos establecidos durante ese recorrido (archivos orales, charlas, etcétera); además, se incorporaron nuevos proyectos que dieron aristas novedosas al diseño inicial.

Ahora bien, desde su surgimiento a la actualidad se han producido cambios significativos en el campo de los archivos audiovisuales. Es decir, tanto a nivel tecnológico, como en materia archivística hubo novedades, modificaciones y nuevas prácticas que fueron incorporando diferentes agentes -institucionales, públicos, privados- vinculados a la preservación y custodia de archivos para mejorar el acceso público a los documentos audiovisuales que constituyen el patrimonio audiovisual.

En ese sentido, el trabajo busca exponer y reflexionar sobre algunos aspectos de la gestión del patrimonio audiovisual en el caso de un archivo universitario como el AAIIGG. Este archivo lleva más de una década funcionando, tiempo en el cual ha acrecentado su acervo documental, ha conservado el existente y ha puesto a disposición del usuario un nuevo catálogo. También, se han generado nuevas articulaciones con asociaciones civiles y grupos de investigación.

Creemos que las limitaciones y desafíos que se nos presentan en la gestión del patrimonio audiovisual son compartidas por otras instituciones y que, de alguna manera, están vinculadas a cuestiones de financiamiento, a la falta de recursos humanos con formación en materia archivística y al retraso en la efectivización de las políticas públicas vinculadas a la conservación del patrimonio audiovisual, pese a los esfuerzos realizados en los últimos años en nuestro país.

En este trabajo nos proponemos enunciar y reflexionar sobre algunas de estas problemáticas y limitaciones a fin de contribuir, desde nuestra experiencia, a la gestión, conservación y preservación del patrimonio audiovisual.

Patrimonio Audiovisual y legislación vigente: algunas generalidades sobre el contexto

El patrimonio audiovisual abarca todas las categorías de imágenes en movimiento, registros de audio y video – ya sea juntos o por separado- y, por extensión, los documentos y objetos conexos (Hidalgo Goyanes, 2014: 21). Asimismo, las imágenes en movimiento son consideradas parte integrante del patrimonio cultural de las sociedades y un medio privilegiado para registrar acontecimientos cotidianos, nuestra historia y el testimonio de nuestra civilización.

En un sentido similar, los archivos audiovisuales son instituciones a partir de las cuales las sociedades contemporáneas construyen y sostienen la memoria. Asimismo, buena parte de esa memoria social fue producida a lo largo del siglo veinte por los medios de comunicación que trabajan la imagen y el sonido. Por ende, los archivos audiovisuales se nos presentan como espacios privilegiados para observar cómo en nuestra sociedad se guardan, seleccionan, ordenan y olvidan eventos socialmente significativos (Aprea y Soto, 2008:303). En síntesis, podríamos decir que los archivos audiovisuales contribuyen de manera significativa a la preservación de nuestra historia y memoria colectiva.

En la década del treinta, a nivel internacional, la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF) comenzó a institucionalizar la preocupación por las filmotecas, los coleccionistas y los soportes cinematográficos (Adduci Spina, 2021). Y, en 1980, cuando la relevancia de las imágenes cobraba cada vez mayor centralidad, la UNESCO reconoció a nivel mundial el carácter patrimonial de los documentos audiovisuales mediante la *“Recomendación sobre la Salvaguarda y la Conservación de las Imágenes en Movimiento”*.

Por su parte, y en cuanto a materia legislativa, en Argentina, en el año 1999, se sancionó la Ley Nacional N°25.119 – reglamentada por el decreto 1209/2010- mediante la cual se creó la Cinemateca y Archivo de la Imagen Nacional (CINAIN)¹. Dicha ley, además de establecer las funciones principales de la Cinemateca en su artículo 4º, establece *“el*

¹ La CINAIN es un ente autárquico y autónomo que actúa bajo la órbita del actual Ministerio de Cultura de la Nación.

estado de emergencia del patrimonio filmico nacional” ya que, por carecer de una cinemateca nacional, se perdió el 90% de los originales del cine mudo en incendios y por la falta de depósitos adecuados, alrededor del 50% del cine sonoro se encuentra extraviado o gravemente dañado (Liliana Mazure, 2015: 260). Seguidamente, la ley propone “*realizar una campaña de información pública sobre la preservación del patrimonio audiovisual*”.

No obstante, pese a la legislación vigente² y los diferentes esfuerzos -y logros de estas últimas décadas como, por ejemplo, la creación del Archivo Histórico RTA o el crecimiento del Museo del Cine “Pablo Ducrós Hicken”-, la situación del patrimonio audiovisual en nuestro país continúa siendo incierta y conflictiva, lo cual genera dificultades tanto para la conservación de los documentos audiovisuales como para la integración de dichos documentos a un catálogo actualizado que permita la consulta pública del acervo nacional audiovisual (Kopecek, 2022: 13).

Esta situación, sumada a la falta de continuidad y consensos en políticas públicas, contribuyen -tristemente- a la pérdida o desaparición del material y/o a la fragmentación de la conservación a manos de privados, o hace que muchos de ellos estén diseminados por distintos organismos públicos (Adduci Spina, 2021). Y, lo que es peor aún, una gran incertidumbre sobre el patrimonio audiovisual digital actual sobre la que es urgente generar instancias de debate y pensar políticas públicas concretas para su conservación.

En este estado de la cuestión, la labor del AAIIGG, -que surgió más por necesidad que por la idea deliberada de constituir una institución *per se* - contribuye y se propone, al mismo tiempo, como un espacio de articulación, gestión y encuentro para la democratización de los materiales audiovisuales que buscan ampliarse y profesionalizarse conforme pasan los años.

² También en materia legislativa contamos con leyes que protegen los bienes del patrimonio cultural ya sea arquitectónico o monumental, como patrimonio bibliográfica y documental que, de alguna manera se efectivizan en la ley nacional 15.930/1961 Archivo General de La Nación y la Ley Nacional 25.197/1999 del Registro Nacional de Bienes Culturales (Kopecek, 2022: 12).

La gestión del patrimonio audiovisual y la memoria audiovisual en un archivo universitario: el caso del AAIIGG

El acceso permanente es el objetivo de la conservación: sin ello, la conservación no tiene sentido (Rey Edmonson, 2004:64)

Según Edmonson (2004) el campo de los archivos audiovisuales abarca aspectos vinculados a la custodia y recuperación de los documentos audiovisuales, como así también la administración de los espacios en que estos documentos son depositados y las organizaciones que se encargan de desempeñar estas funciones.

Es decir que, tal como sucede con otras instituciones, los archivos audiovisuales además de reunir material en diversos formatos, catalogar y poner a disposición sus acervos, deben dotarse de una organización interna, procedimientos y modos de trabajo que se adecuen a sus posibilidades y que sean comprendidas y cumplimentadas por los integrantes del equipo que lo integran.

A continuación, analizaremos algunos aspectos de la gestión del patrimonio audiovisual en el AAIIGG teniendo en cuenta las actualizaciones que se fueron realizando a lo largo de su existencia.

Breves consideraciones sobre el origen del AAIIGG

La idea de crear un archivo universitario audiovisual surgió en el marco de la experiencia -de docentes, investigadores y estudiantes- que, debido a su trabajo en diversos proyectos de investigación sobre cine e historia de la Universidad de Buenos Aires, habían acumulado material valioso para esos objetivos.

Por aquel entonces, alrededor del año 2009, había una serie de dificultades en el acceso a consultas de material audiovisual - histórico, televisivo o cinematográfico- en los diferentes repositorios y archivos de la ciudad de Buenos Aires – tanto públicos como privados-. Entre esos obstáculos se encontraban, por ejemplo, el cobro de aranceles y/o problemas en el modo de identificación de los materiales³, lo cual dificultaba la consulta pública y el trabajo de investigación. Es decir, los investigadores y la investigación con fines académicos no eran un público esperado en las instituciones que ofrecían materiales audiovisuales, por lo cual la creación de un archivo especializado en el campo de las ciencias

³ Las formas de nombrar son sociales y varían según las relaciones de fuerza de cada época.

sociales constituyó -desde aquel entonces- una necesidad para los investigadores, estudiantes y docentes del campo de la sociología de la cultura, la historia de los medios, entre otras disciplinas afines.

A lo largo de estos catorce años, el Archivo continuó creciendo y enriqueciéndose con el trabajo y aporte de profesionales e investigadores que contribuyeron tanto a la ampliación del acervo de los fondos documentales, como al desarrollo de las tareas de preservación, catalogación, actividades de difusión y de formación. De manera similar, se fueron estableciendo acuerdos con grupos de investigación -que forman parte del Instituto de Investigaciones- y convenios con diferentes Organismos Públicos y/o Instituciones, que han contribuido al crecimiento del espacio.

Actualmente, el Archivo cuenta para su consulta pública con diferentes fondos y colecciones⁴. Estos reúnen materiales audiovisuales de distintas épocas y están relacionados con la historia social, política, económica, artística y cultural de la Argentina, desde principios del siglo veinte hasta algunos de los procesos históricos más recientes como la última Dictadura Cívico-Militar en Argentina o la crisis del 2001⁵. También se han incorporado nuevos proyectos como el sub-fondo documental “Teatro por la Identidad” o el fondo documental “Testimonios de las mujeres de las Ligas Agrarias y el Movimiento Rural de Acción Católica”, de los cuales hablaremos en los próximos apartados.

La gestión del archivo: de lo “ideal” a lo “posible”

Tal como fue mencionado, la creación del AAIIGG se dio en un contexto específico y con las particularidades señaladas en relación al acceso del patrimonio audiovisual. Ahora bien, con el transcurso de los años, los documentos audiovisuales reunidos en diferentes instancias junto con el trabajo de identificación, catalogación y guarda, el AAIIGG fue consolidando su acceso para consulta pública.

⁴ Los fondos documentales están disponibles para consulta en la página web <http://archivoaudiovisualiigg.sociales.uba.ar/colecciones/>

⁵ Actualmente, estamos inventariando y poniendo a disposición del público otras colecciones y fondos documentales. Por un lado, uno que reúne material vinculado a la televisión argentina durante la década del noventa y los primeros años del 2000. Dichos registros incluyen ediciones de noticieros televisivos completos de diferentes canales (TELEFE, Canal 9, ATC, etc.) que dieron cobertura a las diversas movilizaciones del 24 de marzo en los años noventa. También, otros programas de relevancia de la época, como “Hora Clave” y “Tiempo Nuevo” , a los que acudían diferentes actores sociales de relevancia y en donde se les dio tratamiento, por ejemplo, a las declaraciones del ex Sargento Víctor Ibáñez cuando admitió su participación en los operativos de los denominados “vuelos de la muerte”; el discurso de autocrítica del entonces, Jefe del Estado Mayor del Ejército Argentino, General Martín Balza, entre otros sucesos muy relevantes en materia de derechos humanos durante la década de los noventa. Y por otro, material vinculado a las elecciones de 1983.

Actualmente, decidimos avanzar -en la medida de las posibilidades técnicas, con los recursos financieros y humanos disponibles- hacia una etapa que complemente y reponga aspectos del patrimonio audiovisual custodiado que, al momento de la creación del archivo, quizás no fueron considerados porque los problemas y las preocupaciones eran otras.

En este sentido, consideramos que la clasificación de los materiales es una actividad básica para cualquier tipo de archivo y, es, además, la actividad sobre la que puede fundamentarse la implantación de políticas de preservación (Del Amo, 2006). Creemos que esta dimensión es central ya que constituye una forma de garantizar el derecho ciudadano al acceso al patrimonio cultural. Al respecto, se están ejecutando algunas acciones: se ha implementado un nuevo software de gestión de archivos⁶; se están reemplazando -paulatinamente- las normas de catalogación por otras de carácter internacional Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G). Asimismo, en los últimos 3 años, hemos participado activamente en los debates del área, en diferentes instancias académicas y de formación, con colegas que comparten inquietudes similares en cuanto a la gestión de archivos, que nos permiten intercambiar miradas y, al mismo tiempo, complementar nuestra formación de científicos sociales con teorías de archivo⁷ y la archivística, así como con saberes técnicos del campo audiovisual.

Con respecto al catálogo, resulta pertinente destacar que, actualmente, se encuentra en la etapa de migración – de la plataforma WINISIS hacia ATOM (Access to Memory)-. El proceso de evaluación y elección de la plataforma estuvo guiado por la adecuación a nuestras necesidades y posibilidades técnicas y económicas. En función de ello, comprendimos que puede ser una plataforma solvente dentro de los próximos años, aunque requiere que nos mantengamos alertas sobre la especificidad de ese software, al mismo tiempo que supone formación continua y crítica tanto de el uso de softwares como de las normas de clasificación asociadas a ellos (en el caso de ATOM, las normas ISAD-G).

En consecuencia, con la migración realizada durante el año pasado y este año (2022 y 2023) nos enfrentamos a la tarea de adecuación de los fondos documentales a las normas ISAD-G para la catalogación de materiales. Entre algunas razones de su elección se pueden

⁶ Está en proceso de migración, se puede consultar aquí: <http://catalogoarchivoaudiovisualiigg.sociales.uba.ar/>

⁷ No desarrollaremos aquí las discusiones teóricas que se han puesto en el centro del debate actual, aunque entendemos que son necesarias para problematizar los usos acríticos de formas de “homogeneizar” criterios de clasificación, los problemas de soberanía sobre nuestros archivos y la dependencia tecnológica -que se exacerba bajo el modo de acumulación capitalista vigente-.

señalar que son parte de un consenso profesional archivístico, a la vez que permiten la interoperabilidad de softwares y la estandarización de criterios con los demás archivos que forman parte del Instituto. En ese sentido, consideramos clave la profesionalización y capacitación del equipo que integra el archivo.

Por otro lado, pese a los esfuerzos, debemos admitir que, en los archivos culturales, el envejecimiento es un proceso inevitable que afecta a todos los materiales, alterando sus características funcionales e impidiendo límites a sus posibilidades de conservación. La carrera entre la conservación y la obsolescencia programada resulta un tema ineludible para una buena gestión documental y su acceso. Tal como observa Fossati (2019), es necesario prever distintas cuestiones: entre ellas, la seguridad y la posibilidad de recuperación en un contexto de fuertes cambios tecnológicos, ya que la veloz obsolescencia del hardware (obsolescencia programada) y el software resultan un tema ineludible en el marco de la etapa actual del modo de acumulación del capital. De manera tal que, *“reproducir para preservar”* es una estrategia básica en la actividad de los archivos cinematográficos, pero es una estrategia que presenta muchas dificultades, que es económicamente muy costosa y de la que también pueden derivarse importantes deterioros para las obras originales (Del Amo, 2006).

Por otra parte, es necesario reconocer que no siempre se logran las soluciones ideales. Y frente a estos casos, creemos que la inacción es inaceptable. Por ende, siempre es necesario dar una respuesta posible o, en todo caso, la mejor respuesta posible que pueda darse. En ese sentido, venimos desarrollando diferentes prácticas que buscan mejorar las debilidades que se van detectando. Así, además de las acciones enunciadas, también se han desarrollado guías y protocolos de digitalización para operar con los reproductores y grabadoras disponibles. Y, actualmente, se trabaja fuertemente en la puesta a consulta pública de fondos documentales que no se encontraban inventariados.

En síntesis y para concluir este apartado, creemos que, tal como plantea Avramo, una buena gestión es imprescindible para orientar (o reorientar) presupuestos y recursos, siempre en favor de democratizar la información y de lograr la máxima eficiencia con los recursos disponibles (2022: 51).

Articulaciones con otros actores sociales y organismos públicos y privados para la preservación del patrimonio audiovisual y ampliación de los acervos disponibles.

La prioridad del AAIIGG fue siempre la conservación y catalogación para la consulta y el trabajo con fines educativos y de investigación, sin fines de lucro. Aunque, en los últimos años y dada la dispersión de los documentos audiovisuales, hemos recibido, además de las consultas habituales de investigadores, docentes y estudiantes, visitas de realizadores de cine y artistas que recurren al Archivo porque encuentran los registros audiovisuales a partir de nuestros catálogos en línea. Cabe señalar que no poseemos los derechos de autor sobre las obras, por lo cual, en caso de que se lo requiera, se les brinda asesoramiento y se los contacta con las instituciones y/o personas que tienen los derechos de los registros audiovisuales consultados.

Por cuestiones de espacio y pertenencia no serán desarrollados aquí los contenidos correspondientes a los fondos documentales custodiados. Sin embargo, nos parece importante resaltar muchos de ellos - *“Sucesos Argentinos Ed. Cooperativa”, “AGN”, “Museo del Cine Pablo Ducrós Hicken”* y *“Alejandro Romay”*- fueron incorporados mediante acuerdos y convenios con instituciones públicas y privadas para su preservación y puesta a consulta pública.

En ese sentido, el lanzamiento de la página web del Archivo en el año 2021, nos permitió poner a disposición de los usuarios mayor información a la disponible en el catálogo que teníamos hasta entonces (y que la obsolescencia del software no permitía ampliar). En aquel momento, entendimos que en una instancia de transición de los softwares, la mejor solución para poner al servicio de los usuarios información vinculada a la procedencia institucional de los fondos era realizar una breve descripción de los materiales que los componían a través de la página web desde la cual se podían descargar también excels para la consulta de material.

Vale destacar que, si bien es de gran utilidad para el usuario contar con las descripciones del material disponible, por el momento, no contamos con los servidores adecuados para consultar o reproducir las piezas audiovisuales en línea. Es decir que, la consulta del material se realiza de manera presencial en el Centro de Documentación e Información (CDI) del Instituto Gino Germani

Por otra parte, de los materiales custodiados, el Archivo no tiene la guarda de los soportes originales dado que, no posee el espacio adecuado para ello. Esto requeriría de una bodega y un espacio suficientemente amplio con las condiciones adecuadas, tanto para filmico como para los soportes restantes: VHS, UMATIC HI8, MINI DV, SUPER VHS, etc.

No obstante, si pensamos en los procedimientos de conservación, la función que cumple el AAIIGG es muy importante. Es decir que, si bien no conservamos los soportes originales, custodiamos las piezas audiovisuales en sus formatos digitales reforzando la preservación de dichos materiales ya que, un modo de preservar es habilitar la custodia compartida. Por ejemplo, en el caso de “Sucesos Argentinos Edición Cooperativa” tres instituciones diferentes custodian el material, lo cual la preserva de eventuales cambios de gobierno, de pase de manos de los privados y posibles pérdidas y mejora la democratización de la consulta. Puntualmente, el caso de este fondo resulta interesante ya que, la articulación entre la práctica archivística y la investigación permitió ampliar información con documentos bibliográficos inéditos que se encontraban en otro organismo público -además de aquellos documentos bibliográficos aportados por el ex-canciller Juan Carlos Olima, correspondientes a la adquisición del Fondo en un remate judicial en la década del ochenta-.

Acuerdos institucionales y archivos puestos a disposición. El caso del TyPAL y el archivo “Testimonios de mujeres de las Ligas Agrarias y el Movimiento Rural de la Acción Católica”.

El AAIIGG es un espacio abierto a investigadores del instituto y a ciudadanos que confien en nuestro trabajo y se proponen poner a disposición pública los materiales que custodien o guarden de manera privada. Al respecto, en los últimos años hemos incorporado dos fondos documentales: “Teatro y Política en América Latina” y “Testimonios de mujeres de las Ligas Agrarias y Movimiento Rural de Acción Católica”. Estos surgieron a partir de la articulación entre grupos de investigadores, asociaciones vinculadas a organismos de derechos humanos y el AAIIGG. Creemos que estos casos dan cuenta del rol y la importancia de los archivos universitarios ya que, su articulación con la investigación y las redes generadas en el marco de las investigaciones habilitan la producción de nuevos fondos audiovisuales de gran relevancia histórica y dan el espacio a voces subalternas.

a. Fondo Documental Teatro y Política en América Latina (TyPAL)

En el campo de las artes escénicas (teatro, performance, danza, etc.) se generan constantemente materiales audiovisuales, sonoros y fotográficos que, por el carácter efímero de estas prácticas se encuentran fragmentados, dispersos, se pierden o se destruyen. Desde hace unos años, grupos de investigadores vienen trabajando sobre la necesidad de registrar los documentos que surgen con las diferentes experiencias artísticas, ya que los acervos documentales existentes son parciales, y en su mayoría, recuperan materiales producidos por las compañías o instituciones que generaron dichas presentaciones escénicas y/o performáticas (Fondo Documental Teatro y Política en América Latina [TyPAL]).

En esa línea, en el año 2017, el AAIIGG estableció un acuerdo de trabajo colaborativo con el Grupo de Estudios sobre Teatro Contemporáneo, Política y Sociedad en América Latina para la digitalización de los registros audiovisuales que este Grupo tenía producto de diversas investigaciones académicas que vienen desarrollando.

La totalidad del Fondo Documental Teatro y Política en América Latina (TyPAL) cuenta hasta el momento con un acervo de más de un centenar de grabaciones, registros originales realizados en diversos formatos audiovisuales, de producciones teatrales de América Latina, que han sido digitalizados. Entre las producciones argentinas, se destaca un amplio archivo de teatro comunitario, teatro callejero y el archivo de Teatro x la Identidad. Además, entrevistas a artistas y agentes culturales con diferente rol en las producciones.

El Sub Fondo TxI: articulación entre la investigación académica y la gestión del patrimonio audiovisual.

El sub fondo Documental Teatroxlaidentidad (TxI) fue presentado públicamente hace alrededor de un año y actualmente está a disposición para consulta pública en la página web del AAIIGG.

Cabe destacar que, Teatro x la Identidad (TxI) es un movimiento conformado por teatristas que se originó en el año 2000, en la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de contribuir a la causa de Abuelas de Plaza de Mayo en la búsqueda y restitución de los hijos de desaparecidos que fueron apropiados durante la última dictadura militar argentina (1976-1983) (Diz, 2014:28).

Ahora bien, dichos registros estaban en la sede de la Comisión de Dirección de la Asociación TxI. A partir de intercambios, gestiones y vínculos establecidos entre investigadores e integrantes de dicha Comisión, ésta decidió ceder los registros audiovisuales -en diferentes formatos minidv, Hi 8, minivhs - al Grupo de Estudios sobre Teatro Contemporáneo, Política y Sociedad en América Latina que, junto con el Archivo Audiovisual del IIGG y en el marco del convenio vigente, nos encargamos de su digitalización, preservación y puesta a disposición para consulta pública.

El material cedido fue grabado oportunamente por integrantes y/o personas que participaban de la Comisión. Actualmente, constituye el Sub Fondo Documental Teatrolaidentidad (TxI) y consigna más de 60 horas. Entre ellas, reúne obras completas; lanzamientos y cierres de ciclos; lecturas de textos por parte de actores y actrices; testimonios de Abuelas, nietos/as recuperados/as y jóvenes que buscan a sus hermanos/as, entre otros registros históricos de los primeros diez ciclos (2001-2010) realizados en salas de los circuitos oficial, independiente y comercial de la Ciudad de Buenos Aires.

La puesta a disposición pública de este fondo documental, surgido por la articulación de diferentes instituciones, es un aporte tanto a nivel histórico como de memoria y contiene un gran valor testimonial en materia artística. Además, aparecen en este fondo entrevistas y relatos de abuelas que ya no están más entre nosotros, como Alba Lanzillotto – histórica integrante de Abuelas de Plaza de Mayo, entre otras – .

De alguna manera, aquello que seguramente fue pensado en su origen como una memoria institucional de TxI, o como registros de tesis de posgrado, se convirtió en patrimonio audiovisual producto de esta articulación que fue institucionalizada en un archivo público, universitario y de consulta gratuita.

“Testimonios de mujeres de las Ligas Agrarias y el Movimiento Rural de la Acción Católica”.

Actualmente, desde el AAIGG, se está llevando adelante la incorporación de un fondo documental audiovisual - aún en construcción- que fue iniciado en 2022, por la Dra. Claudia Calvo, investigadora del IIGG y contó con el acompañamiento del Archivo Oral Memoria Abierta. Dicho trabajo se conformó en el marco del Proyecto “Insumisas de la

tierra” y consta de la recopilación de testimonios de las mujeres de las Ligas Agrarias y el Movimiento Rural de Acción Católica⁸.

El mismo incluye registros audiovisuales con testimonios históricos y de memoria de la última dictadura militar. También, recupera el testimonio de un sujeto político de relevancia en la época, como las mujeres, en este caso, militantes de las Ligas Agrarias y contribuye, además, a las memorias de los movimientos campesinos y la historia rural en Argentina.

Contar con archivos universitarios y mantener activo este espacio permite la articulación de investigadores, organizaciones civiles y el ámbito público. Creemos que una de las funciones claves de este archivo universitario -que funciona dentro de un instituto de investigaciones donde la producción de documentos ocupa un lugar importante- está vinculada al trabajo y la gestión de hacer viable la preservación, catalogación y democratización de documentos como estos testimonios históricos. Y que, es posible que, dadas las características enunciadas, la construcción de series, sub fondos, o fondos documentales de estas características no surjan en otros espacios.

Asimismo, recientemente se realizó una actividad cuyo propósito fue comenzar a difundir, dentro de las diferentes instancias institucionales, la disponibilidad para consulta pública de estos documentos audiovisuales entre los distintos grupos de investigación, como el Área de Estudios Rurales y del Grupo de Estudios de Memoria e Historia Reciente del IIGG, y entre los diferentes usuarios del AAIIGG.

A modo de cierre

En este trabajo nos propusimos reflexionar acerca de algunos aspectos de la gestión del patrimonio audiovisual tomando como caso un archivo universitario como el AAIIGG.

En primer lugar, repasamos aspectos de su conformación, dando cuenta de las motivaciones y necesidades que dieron fundamento a la creación de este archivo, que no se comprenden sino a través de entender los problemas de acceso a los archivos audiovisuales

⁸ Las Ligas Agrarias fueron creadas en noviembre de 1970, en la Provincia de Chaco, a partir de la unión de jóvenes cooperativistas y el Movimiento Rural de Acción Católica. Conformaron un movimiento social importante del que participaron además, familias rurales. A partir de 1975 sus integrantes fueron perseguidos y con el golpe de Estado de 1976-1983 el proyecto político fue desmantelado.

en ese momento -muchos de los cuales todavía persisten, a pesar de los avances que se han dado en dirección a su conservación y puesta en acceso público-.

Asimismo, recapitulamos sobre el proceso de profesionalización que se ha llevado a cabo en los últimos años. Dimos cuenta de las diferentes tareas que encaramos como archivo, como, por ejemplo, la migración del catálogo de consulta pública. Al respecto, indicamos los distintos debates y límites que encontramos en su elección, a la vez que señalamos sus potencialidades. Queda pendiente un examen más profundo acerca de los debates vinculados a las implicancias de la clasificación y “homogeneización” de criterios archivísticos.

Por otro lado, describimos la política de articulación con instituciones, investigadores y ciudadanía en general a los fines de promover una mejor gestión y cuidado del patrimonio audiovisual. Fue a través de esta política que el AAIIGG ha incrementado su acervo y, por tanto, generado mayores posibilidades de acceso a nuestra memoria e historia audiovisual.

Cabe señalar que no hemos abordado aquí algunos problemas acuciantes de nuestra labor como la cuestión del guardado y la consiguiente problemática de la soberanía sobre nuestros archivos. Tampoco hemos profundizado en los problemas que conlleva la forma capitalista de producción tecnológica actual y la consiguiente “cuestión” de la obsolescencia programada. Entendemos que estos problemas serán aspectos clave a discutir en próximas intervenciones.

Por último, queremos destacar que sin políticas públicas que apuntalen a los archivos -sea con financiamiento, capacitación e incorporación de profesionales o mejora en las instalaciones de guardado-, no es posible garantizar la continuidad de sus funciones y, por lo tanto, garantizar el derecho ciudadano al conocimiento y resguardo de su historia y memoria audiovisual.

Bibliografía

- Aducci Spina, E. (2021).. Paradojas y desafíos del patrimonio audiovisual televisivo: Tres casos de estudio del Archivo Histórico de RTA.
- Aprea, G. y Soto, M (2008) . El Archivo audiovisual como dispositivo constructivo de la memoria en Steimberg, O., Traversa, O. y Soto, M. (editores) El volver de las imágenes. Mirar, guardar, perder. Buenos Aires, La Crujía.
- Avramo, M. (2022). La conservación del patrimonio documental como derecho ciudadano y política de Estado en González Magnasco, M. y Kopecek, J. (2022) (Comp.) Patrimonio Audiovisual. Estado de Situación en América Latina. Buenos Aires: Programa de Publicaciones. IIAA-DAAV (UNA). ISBN 978-987-48026-3-7.
- Del Amo Garcia, A. (2006) Clasificar para preservar. Disponible en línea en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:3c3760a4-e887-4c78-a4ca-e8e2423746ee/clasificarparapreservar.pdf>
- Edmonson, Ray (2004). Filosofía y principios de los archivos audiovisuales París: UNESCO.
- Fossati, G. (2019) Del grano al pixel. Cine y archivos en transición. Ediciones Imago Mundi.
- Diz, M.L. (201) Teatro x la Identidad: un escenario para la causa de Abuelas de Plaza de Mayo. Anagnórisis. Revista de investigación teatral, no. 16, Págs. 172-194, ISSN: 2013-6986. Disponible en línea en : www.anagnorisis.es
- Hidalgo Goyanes, P (2014). “El Archivo Audiovisual de RTVV: Patrimonio Audiovisual de la Humanidad”. En: Métodos de información (MEI), II Época, Vol. 5, no, 8. pp. 17-30. Disponible en línea en : <http://dx.doi.org/10.5557/IIMEI5-N8-017030>
- Kopecek, J (2022). Introducción en González Magnasco, M. y Kopecek, J. (2022) (Comp.) Patrimonio Audiovisual. Estado de Situación en América Latina. Buenos Aires: Programa de Publicaciones. IIAA-DAAV (UNA). ISBN 978-987-48026-3-7.
- Mazure, L. (2015). La creatividad desatada. Gestión Audiovisual 2008/2013. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales-INCAA. ISBN 978-987-33-6721-2

Páginas Webs consultadas

- Archivo Audiovisual Instituto Gino Germani
<http://archivoaudiovisualiigg.sociales.uba.ar/>
- Grupos de Estudios de Teatro
<http://typiigg.sociales.uba.ar/publicaciones/>
- TEATRO X LA IDENTIDAD
<https://teatroxlaidentidad.net/>